

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 62

Congreso CDMX anuncia formato para entrega de Medalla al Mérito Hermila Galindo 2023

- *Emitida la convocatoria, la recepción de solicitudes se realizará del 23 octubre de 2023 al 22 de enero de 2024*

27.09.23. El pleno del Congreso de la Ciudad de México recibió el acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se establece el formato para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2023, cuya convocatoria y recepción de propuestas estará abierta del 23 de octubre de 2023 al 22 de enero de 2024.

La convocatoria "estará dirigida a la población, organismos, instituciones académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la materia o sector correspondiente a la distinción de que se trate", indica el documento.

Este acuerdo se publicará en dos diarios de circulación nacional, en la página oficial del Congreso local y las redes sociales oficiales. En éste se establecen las bases e indican las distintas etapas del procedimiento, hasta la emisión del dictamen respectivo y la posterior realización de la sesión solemne de entrega de la medalla en el pleno.

En una segunda etapa se revisará el proceso de elección, considerarán las propuestas recibidas y admitirán sólo aquellas que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria. Luego de un análisis objetivo de las propuestas admitidas, se seleccionará a seis postulantes y los dictámenes se aprobarán en la comisión por una mayoría simple y después llevarán al pleno para su aprobación.

El dictamen con los resultados de la convocatoria se publicará en la Gaceta Parlamentaria, la página oficial del Congreso de la Ciudad de México y las redes sociales oficiales, e incluirán los nombres de las personas galardonadas.

Finalmente, en una tercera etapa, se realizará una sesión solemne del pleno para la entrega de dicha medalla, previo acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

--oOo--